

Secretaría Académica Dirección General de Investigaciones Instituto de Antropología

ACTA No. 2 Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las trece horas del día tres de febrero del dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Yamile de la Cruz Lira López, Directora Provisional del Instituto de Antropología; Mtro. Jorge Ochoa Higueras, Consejero Maestro; Dr. José Francisco Javier Kuri Camacho, Consejero; Dr. Carlos Alberto Casas Mendoza, Consejero y Mtro. Román Güemes Jiménez, Consejero, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana, reunidos bajo la modalidad de video conferencia (Google Meet), debido a la pandemia, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha veintisiete de enero del año en curso, suscrita por Consejo Técnico, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación:

- 1. Lectura del acta anterior.
- 2. Evaluación del desempeño Docente y Académico por Consejo Técnico, periodo septiembre 2020-febrero 2021.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

Primer punto: Se dio lectura al acta de la reunión anterior de fecha 15 de enero del 2021, la cual fue aprobada por unanimidad.

Segundo punto: Se realizó la evaluación al desempeño académico del periodo septiembre 2020-febrero 2021, previa revisión de los informes que los Académicos enviaron a la dirección de manera digital, quedando la evaluación de la siguiente manera.

Fueron evaluados 26 Académicos de la siguiente forma:

- 3 Técnicos Académicos evaluados en el aspecto académico.
 - 1. Arieta Quinto Raúl
 - 2. Hernández Viveros Raúl
 - 3. Sánchez Acosta Javier

1 Técnico Académico anulado por contar con descarga por estudios de Maestría.

1. Mota Hernández Dolores Gudelia.

M. A. Com W.



Secretaría Académica Dirección General de Investigaciones Instituto de Antropología

ACTA No. 2 Consejo Técnico

16 Investigadores evaluados totalmente.

- 1. Aquino Rodríguez Lourdes
- 2. Arieta Baizabal Virginia
- 3. Bonilla Palmeros Jesús Javier
- 4. Brizuela Absalón Álvaro
- 5. Casas Mendoza Carlos Alberto
- 6. Cruz Carretero Sagrario del Carmen
- 7. Hernández Palacios Claudio Ismael
- 8. Kuri Camacho José Francisco Javier
- 9. Larios León Sofía
- 10. Lira López Yamile de la Cruz
- 11. Meza Manzanilla Margarita
- 12. Ochoa Higueras Jorge
- 13. Ortega Guevara Jaime Manuel
- 14. Pineda Campos Dolores
- 15. Sánchez Álvarez Guadalupe
- 16. Velázquez Galindo Yuribia

4 Académicos evaluados en lo académico y anulada la parte de docencia.

- 1. García Ramos Crescencio
- 2. Güemes Jiménez Román
- 3. Medel López Hilario
- 4. Suárez Quiroz Adriana

2 Académicos no evaluados.

- 1. Beauregard García Lourdes.- Por tener Comisión Sindical
- 2. Ortiz Ceballos Ponciano.- Por tener Año Sabático

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las <u>trece</u> horas del día arriba citado, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

Dra. Yamilé de la Cruz Lira López

Directora Provisional del Instituto de Antropología

Dr. José Francisco Vavier Kuri Camacho

Consejero

in them

Dr. Carlos Alberto Casas Mendoza Consejero

Consejeno Maestro

Mtro. Román Güemes Jirhénez Consejero